

Aprobado el acuerdo de cierre de sábados

LOS TRABAJADORES DE BARCLAYS BANK NO TRABAJARAN MAS SABADOS.

El pasado siete de julio, la dirección de Barclays y la Sección Sindical de CC.OO. firmaron un acuerdo por el cual todos los trabajadores que venían realizando la jornada continuada, básicamente los trabajadores de sucursales, sustituirán su actual horario por el siguiente:

- Lunes a Miércoles:
 - Entrada a las 8h. Salida a las 15,15h. (Horario de Caja de 8,30 a 14,30)
- Jueves:
 - Entrada a las 8h. Salida a las 19h. Con 1 hora de descanso para la comida. (Horario de Caja de 8,30 a 14,45 y de 15,45 a 18,30)
 - Compensación por gastos de comida correspondiente a los Jueves 6.856 pesetas mensuales.
- Viernes:
 - Entrada a las 8h. Salida a las 15h. (Horario de Caja de 8,30 a 14,30).
- Jornada intensiva: Desde el 23 de Mayo al 30 de Septiembre de 8h. a 15h.

Este acuerdo se ha sometido a consulta y los trabajadores lo han aprobado con el siguiente resultado:

- Plantilla total: 1.390
- Votos emitidos 1.079 (77,63%)
- Votos a favor: 1.027 (95,18%)
- Votos en contra: 43 (3,98%)
- Votos nulos: 9 (0,84%)

- Representación sindical en Barclays:
 - CC.OO. 65 delegados. (97%)
 - Otros: 2 delegados (3%)

Este horario entrara en vigor el próximo 1 de Octubre y permanecerá vigente en tanto no se modifique en este apartado el Convenio Colectivo de Banca.

Continuaran conviviendo, como hasta ahora junto con este horario, los horarios regulados en jornada partida para los trabajadores que venían desarrollándolos.

La valoración positiva que habíamos hecho del acuerdo ha quedado ratificada por la inmensa mayoría de los trabajadores y refuerza nuestros planteamientos de que hay soluciones negociadas y posibles para cerrar todos los sábados del año.